



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

437449
T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1050
QUILLÓN, lunes 13 diciembre 2021

JUSTIFICACIONES

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

DAEM (ES): TALLER GRAFICO Y FOTOGRAFICO, PUBLICIDAD, DIS

RUT: 76.982.897-4

VALOR SUMA DE \$: 102.340

Y SON: CIENTO DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

DESCRIPCION DEL GASTO:

TALLER GRAFICO Y FOTOGRAFICO, PUBLICIDAD, DISEÑO, IMPRESIONES LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 441, POR LIENZO INSTITUCIONAL DEL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ADQUIRIDO VIA DA N° 4738 DEL 29/11/2021, FINANCIADO CON FONDOS DE PRORETENCION

CONTABILICACION COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
140508		PRO - RETENCION	102.340			
110309		Banco Itau 210485262 Progra		102.340	76982897-4	

TOTALES : 102.340 102.340 ✓

 Jefe de Finanzas Jefe de Finanzas		 Director de Control Director de Control		 Director DAEM Director DAEM		 Secretario Municipal Secretario Municipal	
CTA. CTE. 210485262	CHEQUE N°	Administrador Administrador Municipal por orden del alcalde QUILLÓN		NOMBRE			
EGRESO N° 1050	FECHA DE PAGO	FIRMA		PAGADO			

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME